

CAPITULO VI.

Estado de la sociedad civil y de la sociedad religiosa, de las ciencias y de las letras en Occidente desde la invasion de los bárbaros hasta el advenimiento de los Carlovingios (1).

Durante toda esta época de trastorno y de agitacion las instituciones civiles no son fijas ni permanentes. Todos los sistemas de gobierno coexisten al mismo tiempo, sin que se pueda descubrir claramente cual será el destinado á predominar y sobrevivir. Pero mientras que la sociedad civil es presa del desorden y las conmociones, la Iglesia, fuerte con su unidad inviolable y su imperecedera gerarquía, se sobrepone al caos, mezclándose en todos los acontecimientos, y dando forma con la accion perseverante de sus principios á todas las sociedades nuevas, que hace á imagen suya. Ella se convierte en santuario único y exclusivo de todas las ciencias, haciendo avanzar la obra de la civilizacion. Por esta razon se explica toda su accion, y desde la conversion de los bárbaros, la historia entera de Europa se encierra en su propia historia.

§ I. Del estado de la sociedad civil despues de las invasiones.

Estado de la propiedad territorial despues de la conquista.
Entre los bárbaros hubo quienes dividieron las tierras que habian conquistado con los habitantes que se hallaban establecidos en ellas. Los Borgoñeses y los Visigodos se apropiaron los dos tercios, y los Vándalos en Africa se apoderaron de todos los terrenos mas fértiles. Otros, como los Lombardos y los Anglo-Sajones, no dejaron nada á los ven-

(1) AUTORES QUE PUEDEN CONSULTARSE: Guizot, *Essais sur l'histoire de France et Histoire de la civilisation en France*; Desmichels, *Histoire générale du moyen âge*, Leo, *Histoire d'Italie*, liv. II, ch. II, édit. Parent-Desbarres; Lingard, *Histoire d'Angleterre*, chap. VII; Mably, *Observations sur l'histoire de France*; p. 4; Hallam, *l'Europe au moyen âge*. Citamos esta última obra por su extensa erudicion; pero debemos recomendar la mayor cautela al que la consulte por las preocupaciones antireligiosas del autor.

cidos, y los redujeron á casi todos á la clase de colonos y de siervos. No se sabe qué distribucion ó qué medio adoptaron los Francos y los Suevos, aunque es positivo que se reservaron inmensas propiedades. Pero no se deben considerar estas diferentes particiones como efecto de una ley agraria regularmente aplicada. Los guerreros se dispersaron con sus bandas, y disfrutaron de una parte del territorio que ocupaban. Estas tierras adquiridas por la conquista, estaban exentas de todo tributo é imposicion. Llamáronse tierras *alodiales*, nombre con que se designaron en lo sucesivo todas las que se poseian con propiedad absoluta. Estas tierras alodiales se fraccionaron. El rey, para recompensar á los que lo rodeaban, segregó de su patrimonio tierras que daba en feudo. Los demas poseedores alodiales hicieron lo mismo en favor de sus secuaces. Estas tierras se llamaron *beneficios*. Estos beneficios ó *feudos* fueron, hasta el reinado de Carlomagno, los unos revocables á voluntad, los otros vitalicios, pero no los hubo hereditarios. Ademas de estas dos clases de propiedades, habia otra llamada *censal* ó *tributaria*; esta era la que cultivaban los colonos pagando anualmente por ella un tributo. Como los bárbaros no eran aficionados al cultivo, habia muchas tierras de esta especie. Entre los Lombardos apenas habia otro género de posesion; los vencidos, rebajados al estado de colonos, debian pagar á sus señores la tercera parte de los productos.

Estado de las personas. El bárbaro, el Romano y el siervo tenian distintos derechos; los bárbaros se dividian en tres clases: la primera comprendia la alta nobleza, entre los Francos se llamaban sus individuos *leudes* ó *antrustiones*, entre los Anglo-Sajones *thanes* reales; la segunda contenia á todos los propietarios de alodios, y la tercera á los colonos que gozaban de la libertad personal. Estos eran los *ceorls* ingleses. Los Romanos conservaron las dignidades que la organizacion imperial habia sancionado. Entre ellos hubo siempre nobles, poseedores libres y colonos tributarios, solo que, como lo veremos despues, el Romano era inferior al bárbaro á los ojos de la ley. Los *siervos* vivian sujetos á la tierra, sin

gozar de ningun privilegio, exceptuando sin embargo á los siervos del rey.

Organizacion del Estado. No se debe considerar la sociedad de aquel tiempo como sometida á un régimen regular que funciona con armonía; todo al contrario el desórden mas completo reinaba en las diversas relaciones sociales. La idea general mas verdadera que se pueda formar de ella es figurarse todos los paises ocupados por los bárbaros, como divididos al principio en *condados*. La extension de cada condado se arregló por lo comun por la de las diócesis. Los condados se dividieron en *centurias*, y las centurias en *decurias*. Esta division, que fue generalmente adoptada, tenia por fundamento la gerarquía militar de los bárbaros, que se hallaba basada en la decena. Cada escuadra de diez hombres tenia un gefe que se llamaba el decenero; encima de este se hallaba el centenero ó centurion, que dependia á su vez de un gefe que mandaba mil hombres.

Administracion. En ninguna parte fue absoluta la monarquía bárbara, y en todas partes era electiva; pero habia naciones como la de los Francos, que elegian siempre sus reyes en la misma familia en virtud de ciertas tradiciones que les hacian mirar á aquella familia como poseedora de derechos divinos y sagrados al poder, mientras que otras, como las de los Visigodos y los Lombardos, escogian arbitrariamente su rey. Pero cualesquiera que fuesen las condiciones á que estaba sometida esta eleccion, lo que importa observar es que el ejercicio de su poder no era absoluto. El rey tenia junto á sí la asamblea de la nacion, el *campo de Marte* de los Francos, y los *witenagemot* de los Anglo-Sajones, convocados para decidir todos los negocios de un interés grave y general. Como el rey tenia al rededor para consultarlos á los *leudes*, los condes tenian á los propietarios libres, á quienes reunian cuando se trataba de los intereses particulares del condado. Parece que en las centurias y decurias habia asambleas análogas.

Orden judicial. En estas diversas asambleas eran juzgados todos los delitos. En aquellos tiempos de ignorancia, la impo-

sibilidad de resolver los litigios por medio de la discusion hizo que se recurriera durante mucho tiempo al procedimiento que usaban los bárbaros, á pesar de las prohibiciones repetidas de la Iglesia. Por esta razon, el *juicio de Dios*, ó *duelo judicial*, las *pruebas*, el juramento de un gran número de testigos llamados *conjuradores*, eran casi los únicos medios que se ponian en práctica para establecer ó destruir la culpabilidad de un acusado. La ley no conocia mas penas que las pecuniarias para toda clase de delitos. Si se trataba de un homicidio se evaluaba la indemnizacion que debia pagarse á la familia del muerto en razon de la dignidad de la víctima. Por un bárbaro se pagaba el doble que por un Romano, por un noble mucho mas que por un propietario comun. Esto se llamaba el *wehrgeld* y la *composicion*.

Leyes bárbaras. Cada nacion bárbara publicó su código en épocas diferentes. La ley *sálica*, que fue redactada por los Francos de las orillas del Lys y el Escalda, no remonta en su tenor actual mas arriba del siglo VII. La ley *ripuraria*, diferente mas bien en las palabras que en el fondo, data de Thierry I, hijo de Clóvis. Gundebaudo fue el autor de la ley borgoñesa, y como ya lo llevamos dicho, Rotaris entre los Lombardos, Ina y Ethelbert entre los Anglo-Sajones, Eurico y Alarico II entre los Visigodos fueron otros tantos legisladores que dieron sus nombres al código que publicaron. Pero todas estas legislaciones no son mas que recopilaciones informes de los antiguos usos y costumbres de los bárbaros, enriquecidos con algunos raros principios del derecho romano. En ellos entra poco derecho civil, ocupando la parte mayor las penas, aunque solo se refieran á los delitos mas groseros. La ley borgoñesa es menos bárbara que las demas, porque la civilizacion romana habia penetrado bastante entre los Borgoñeses cuando fue redactada; pero el único código ilustrado es el de los Visigodos, porque sus disposiciones fueron dictadas por eclesiásticos en los concilios de Toledo.

§ II. De la sociedad religiosa y de su influjo (1).

Influencia de los papas. Colocados á la cabeza de la sociedad católica, los sumos pontífices no cesaron un solo instante de sostener todos los intereses de ella. Contra los herejes, que ponian en peligro la fe en Oriente, mantuvieron la verdad pura de toda mancha, y conservaron la disciplina y los derechos de la Iglesia contra las tentativas usurpadoras de los emperadores. Cuando los bárbaros hubieron invadido el Occidente, ellos se esforzaron en calmar su furor y en hacerlos mas humanos con los vencidos, y la Italia sobre todo debió bendecir su saludable influencia. Ellos trabajaron despues para convertirlos, y san Gregorio Magno tuvo la gloria de llevar á cabo esta hermosa obra, haciendo reconocer la fe cristiana á los Lombardos, los Anglo-Sajones, y los Visigodos. De ese modo se echaron los cimientos de la gran república de Cristo, y sus sucesores no tuvieron mas que hacer sino acrecentar y sostener este nuevo mundo. Ellos lo extendieron enviando misioneros que conquistaran para el Evangelio la Germania y el oriente de Europa, y ellos lo sostuvieron manteniendo vivo el celo de los obispos que luchaban contra la barbarie de los ricienconvertidos.

Poder de los obispos. El episcopado entonces era muy poderoso para promover el bien de las naciones. Ya hemos visto como antes de la invasion se habian conciliado los obispos la estimacion y el afecto de los pueblos. Llenando el oficio de *defensores* y aceptando los cargos municipales que los demas esquivaban, su abnegacion los habia hecho considerar como á padres de sus diócesis. Durante la invasion, su caridad ilimitada aumentó el afecto que se les profesaba. Los bárbaros pues vieron el mucho influjo de que gozaban en los pueblos que regian. Este ascendiente llegó hasta ellos mismos, y se do-

(1) AUTORES QUE SE PUEDEN CONSULTAR: Rohrbacher, *Histoire universelle de l'Eglise catholique*, t. VIII y sig.; Baronius, *Annales ecclesiastici*; Natalis Alexander, *Historia ecclesiastica*; Labbé, *Collectio concil.*; Helyot, *Histoire des ordres religieux*.

blégaron á su vez ante aquellos varones á quienes adornaba la doble aureola de la virtud y del saber (1). Ademas los conquistadores necesitaban de las luces de aquellos hombres elevados para hacer funcionar la máquina social en la forma en que la hallaron organizada. Por consiguiente, formaron un consejo, y los colocaron los primeros en las asambleas nacionales. Así fueron los autores principales de las leyes que se publicaron, y de todas las medidas administrativas que se adoptaron; hasta tuvieron en sus diócesis el ejercicio de cierta vigilancia sobre todos los magistrados, y de esa suerte se vieron á la cabeza de la sociedad.

Consecuencias de este poder. Esta intervencion del clero aprovechó necesariamente á la civilizacion. Su presencia en las asambleas templó el rudo carácter de los bárbaros, y suavizó su legislacion, como lo atestiguan el código de los Visigodos y los decretos de Clotario II en Francia, en virtud de los cuales permitió este á los obispos tomar parte en la legislacion franca. Siendo ellos la mayor parte de origen romano, borrarón insensiblemente la diferencia que establecia la ley entre los bárbaros y los Romanos, y adelantaron la fusion de los vencedores y vencidos haciendo triunfar el principio natural de la igualdad.

Riquezas del clero. En aquellos tiempos adquirieron las Iglesias inmensos bienes; los bárbaros las enriquecian diariamente con donaciones considerables. Como la tierra era la base en que se asentaba el poder, la Iglesia debió aceptar las propiedades que se le donaban para extender mas y mas su influencia. Por otra parte las tierras que ella recibia, en virtud de las inmunidades y privilegios de que disfrutaba fueron otras tantas propiedades puestas á cubierto del pillaje y la devastacion universal de aquellos tiempos. Y si se considera que todas estas riquezas no servian en manos del clero mas que para emancipar á los siervos y propagar las luces por medio de las escuelas que fundaba, fácilmente se comprenderá que

(1) Fleury hace notar que en la época de la invasion un crecido número de los obispos de las Galias fue canonizado.

en ninguna parte podrian prestar mejores ni mas grandes servicios á la humanidad.

De los concilios. Aunque poderosa y fuerte, la Iglesia no pudo atravesar aquellos siglos bárbaros sin sufrir una terrible prueba. Obligada á reclutar sus miembros entre aquellas naciones groseras, pronto los vicios mas perniciosos penetraron en su santuario. Los bárbaros soportaban con dificultad el yugo de toda autoridad, y el clero, devorado por el espíritu de insubordinacion, se propuso trastornar los grados de la gerarquía que constituye la fuerza y da vida á la Iglesia: los bárbaros eran codiciosos y se entregaban á sus malas pasiones, y el clero fue presa de la doble llaga de la incontinencia y de la simonía; por fin, los bárbaros eran belicosos, y el clero se dejó llevar del furor de los combates. Para poner freno á tantos desórdenes, convocó la Iglesia numerosos concilios. Su celo no desperdió la menor ocasion para corregir á los prevaricadores.

De los monasterios. Lo mas notable de aquella época es la multitud innumerable de monasterios que se erigen en todo el Occidente. San Atanasio trajo á Roma la idea de estos establecimientos, y en un siglo escaso se poblaron con ellos todas las naciones de la cristiandad. Estos prodigios de la fe católica fueron muy útiles al adelantamiento y desarrollo de la religion. Todas aquellas casas fueron el asilo de las ciencias cuando las tinieblas de la barbarie cubrian toda la Europa. Copiando las obras antiguas, los monges nos han conservado todos los monumentos de la literatura antigua que estudiamos hoy mismo. Todos se ocupaban en este trabajo, y los que no tenian capacidad para ello, descuajaban las tierras y fertilizaban los terrenos no cultivados todavía. Los mas sabios escribian la historia ó se dedicaban á otro género de composiciones, impidiendo de ese modo que se apagaran absolutamente las luces.

§ III. Estado de las ciencias y de las letras (1).

Del movimiento intelectual en los siglos v y vi. La literatura pagana habia desaparecido antes de la invasion. Durante el siglo iv, solo la cultivaban hombres de mediano ingenio, que producian obras insignificantes y frivolas. La vida intelectual se refugió al seno de la Iglesia: aquella era la edad de oro de la literatura cristiana. Genios brillantes la ilustraron en Oriente y Occidente. Basta citar á los Basilio, los Gregorios Nacianzenos, los Crisóstomos, los Ambrosios, los Agustines, los Gerónimos para traer á la memoria los prodigios de talento y erudicion que la posteridad ha contemplado con admiracion y respeto.

Despues del establecimiento de los bárbaros, los desórdenes que acompañaron la invasion introdujeron la anarquía en los espiritus; pero aun se conservaron algunos hombres superiores dignos de atencion aun en mejores siglos. San Próspero de Aquitania se acreditó con su poema *contra los ingratos*, en el que refuta la herejía de los semi-pelagianos; y la pluma de san Avito de Viena trazó acerca de la caída del hombre fragmentos de poesía que han podido sostener el paralelo con los pasajes brillantes de Milton sobre el mismo asunto. La elocuencia tuvo tambien dignos representantes. Nosotros no poseemos todos los discursos vivos y animados por el amor de aquellos pastores celosos; pero á juzgar por lo que nos ha quedado de san Cesáreo de Arles y san Colombano, aquellos hombres poseian una inspiracion verdadera y profunda que tocaba el corazon de los bárbaros y los convertia al cristianismo. La historia se escribia por los obispos en sus palacios, ó por los monges en la soledad de los claustros. San Gregorio de Tours, *padre de la historia de Francia*, nos ha conservado en su Historia, á la vez eclesiástica y civil,

(1) AUTORES PARTICULARES DE CONSULTA: Schoell, *Histoire abrégée de la littérature romaine*, t. III y IV; Elies Dupin, *Nouvelle Bibliothèque des auteurs ecclésiastiques*; D. Rivet, *Histoire littéraire de la France*.

con sencillez y franqueza, todo lo que se sabe de los primeros reinados de esta nación. El obispo Idacio prestó el mismo servicio á España, y de él se sacan todas las noticias que se saben de los Godos y Suevos que invadieron su territorio. El monge Gildas el Sabio, en su libro *De excidio Britannia*, reveló todos los dolores de los Bretones destrozados por la invasión sajona, y Casiodoro, despues de haber gozado de todas las grandezas en la córte de Teodorico, se retiró á un monasterio para contar á la posteridad las hazañas de los Godos. Jornandes nos ha trasmitido un extracto de esta obra. Pero lo mas notable de las obras de Casiodoro es la coleccion de los rescriptos y decretos que redactó él bajo Teodorico y sus sucesores con el título de *Variarum libri XII*, que esclarecen la historia de Italia bajo la dominacion de los Godos.

Mientras que de este modo se conservaba la historia, el dogma era defendido con vigorosa energia. Citaremos á san Leon, cuya poderosa palabra contuvo al fogoso Atila delante de Roma, y cuya profunda doctrina ahogó la herejía de Eutiques en Oriente, lo mismo que todos los errores que se produjeron en Occidente, y recordaremos tambien á san Gregorio Magno, que señalaba en su *Pastoral* todos los deberes del clero, en tanto que conmovia al mundo entero por medio de sus cartas obligándole á prosternarse al pié de la cruz.

Los medios de instruccion eran en áquel tiempo muy numerosos. Todo monasterio era una escuela abierta no solo á los monges sino tambien á los seglares. Ellos poseian bibliotecas bastante considerables en que todas las obras de los Padres de la Iglesia y de los mas célebres autores profanos habian sido reunidas. Las catedrales tenian ademas una escuela que se llamaba *escuela episcopal*. Esta era una especie de seminario donde se reclutaba el clero, pero sin que esto obstará para que participaran de sus lecciones los legos. Allí se enseñaba la gramática, la dialéctica, la retórica, la geometria, la astrología, la aritmética y la música, conocido todo esto con el nombre de *las siete artes liberales*.

Estado de las letras en los siglos VII y VIII. Continuando las discordias intestinas en el seno de las naciones, los estudios

fueron cada vez mas raros y dificiles. Pero á pesar de la calamidad de los tiempos, la Iglesia conservó sus escuelas, dando mucho esplendor en el siglo VII. De su recinto salieron una multitud de generosos misioneros que fueron á propagar la fe cristiana entre los pueblos del paganismo. Los Irlandeses, bajo la direccion de san Colombano, habian dado el ejemplo á los Francos. Ellos se habian establecido en el norte de las Galias extendiéndose hasta Germania por los pantanos de la Frisia. Un Sajon, san Bonifacio, los siguió. El Brabante y los Países-Bajos se convirtieron oyéndolo, y fundó un obispado en Utrecht. La Baviera, el territorio de Gante, la Toxandria fueron evangelizados por los Francos. San Eloy convirtió á los habitantes de Courtray y Amberes, al mismo tiempo que en el interior de las Galias se hacian grandes esfuerzos para destruir los últimos vestigios del paganismo.

Al paso que la elocuencia cristiana extendia de esta suerte el imperio de la verdad, los monges que no habian salido de los conventos escribian los *fastos* de todas las naciones. Fredegario continuaba en su Crónica la historia de Francia, comenzada por Gregorio de Tours. San Ildefonso en España proseguia la Crónica de Idacio, y añadia á la lista de los autores eclesiásticos formada por san Gerónimo, los nombres y las obras de todos los que habian servido despues la causa de la fe. El venerable Bedo en Inglaterra referia mejor que Gildas y todos los cronistas de su tiempo las hazañas de los Anglo-Sajones, y los Lombardos encontraban un historiador en Pablo Warnefrido. Es cierto que todos estos trabajos son producciones muy secas y áridas; pero no se puede menos de apreciarlas mucho, cuando se considera que sino por estos documentos no conoceriamos la historia de aquellos tiempos.

La España y la Francia fueron las que mas se resintieron de la falta de luces en aquella época de decadencia. Los Visigodos no poseen un cronista que refiera los hechos de su decadente reinado, y los Francos no cuentan mas que con un biógrafo y un cronista anónimos. El mundo occidental se ve pues reducido á los pálidos reflejos que vienen de los monasterios de Inglaterra y de algunos hombres diseminados por

Italia. Luego veremos como Carlomagno va á recoger las centellas dispersas para reanimar el foco de la ciencia casi enteramente extinguido.

Resultados generales de la invasion. Así, estas invasiones, destruyendo la antigua sociedad romana, sustituyeron con naciones rudas y groseras un pueblo civilizado. Los vencedores, aunque dominados por la civilización y las costumbres de los vencidos, pasaron mucho tiempo sin que se introdujera en ellos la ilustración del pueblo subyugado. En la mezcla de las dos razas, la lengua latina perdió su pureza, y aunque convirtiéndose en órgano de la religión y de las leyes, no dejó de desnaturalizarse con el contacto del idioma teutónico.

Bajo el aspecto material, los bárbaros dejaron tras de sí inmensas huellas de profunda desolación y miseria. El azote de la guerra había paralizado las artes de la paz, la agricultura, la industria y el comercio. Por todas partes sufría el pueblo grandes privaciones, por todas partes resonaban los gemidos y las quejas; la Providencia produjo el bien de todos estos males. Los bárbaros se despojaron en manos de la Iglesia de su ferocidad, y renunciaron á sus correrías y devastaciones. Al establecerse definitivamente, participaron en cierto modo de la civilización romana, salvaron lo que pudieron entre lo que habían arruinado, y se elevaron insensiblemente á un orden de cosas gobernado por la razón, la justicia y la virtud. Se aficionaron al estudio, ambicionaron la ciencia, é hicieron generosos esfuerzos para salir de las tinieblas en que los había hallado sepultados la fe católica.

Mucho tiempo sin embargo debía costar el alcanzar tan señalado triunfo, pero ya era un gran progreso el que aquellas naciones indómitas y feroces codiciasen este bien ardientemente, y pareció entonces justo el no pedirles mas.

CAPITULO VII.

Historia de los Arabes desde Mahoma hasta despues de Harun-el-Raschid (1).

(560-809.)

En vez de aprovecharse, como las naciones bárbaras, de la verdad revelada, el Oriente por el contrario había abusado singularmente de ella. Entre las naciones que cubren su suelo, las unas, como la India y la Persia, habían permanecido tenazmente adheridas á su idolatría, y las otras, como la Siria, el Asia y el Egipto, á pesar de escuchar las doctrinas del Evangelio, se habían empeñado en oscurecerla con sùtiles y frívolas argucias. Todas estas faltas llevaron consigo su castigo. La India, apegada á su absurdo politeísmo, continuó en su inacción; la Persia, atormentada por ese vértigo de confusión que Dios envía á las naciones que quiere perder, se debilita en medio de pugnas crueles, y de los destrozos que le causaron las guerras civiles; el Egipto, el Asia Menor y la Siria se enervaron bajo las herejías que alimentaron en su seno; la inmundicia, de que acusa Silvano al Africa, bastardeó á sus habitantes, y esta misma plaga, apoderándose pronto de España, la convirtió muy pronto en un cadáver. Cuando las cosas fueron preparadas de este modo, Dios envió á Mahoma y sus indomables Arabes para acabar de perder las naciones rebeldes á su palabra. El profeta de la Meca y sus creyentes no tuvieron otra cosa que hacer mas que destruir reinos abatidos; por eso fue tan fácil su conquista.

§ I. Historia de Mahoma (569-632).

Estado de la Arabia antes de Mahoma. La Arabia se divide en tres partes; la Arabia Desierta, la Arabia Petrea, el Yemen ó Arabia Feliz. La población primitiva de aquel país se com-

(1) AUTORES QUE SE PUEDEN CONSULTAR: Silvestre de Sacy, *Sur divers événements de l'histoire des Arabes avant Mahomet* (Mém. de l'Acad. des inscript., t. XLVIII); el mismo autor, *Sur l'origine et les monuments de la littérature parmi les Arabes* (ibid., t. L.); d'Herbelot, *Bibliothèque orientale*, passim; Doellinger, *Origines du Christianisme*, t. II, chap. XVI y sig.; Cardona, *Historia de Africa y España bajo la dominación de los Arabes*; Savary, *el Goran, préface d'un abrégé de la vie de Mahomet*.